

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL

Número del Contrato:	COL.PCCNTR. 7303408		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURIDICO AL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD Y EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN EL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.		
Contratista:	LAURA NATALIA LÓPEZ GÓMEZ		
No. de Cedula	1031133727		
Fecha Inicio del Contrato	23 de enero del 2025	Fecha de Terminación	07 de octubre del 2025
Periodo del Informe	23 de junio del 2025 al 22 de julio de 2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE \$59.500.000
Valor a Pagar en este periodo	SIETE MILLONES DE PESOS M/C \$7.000.000
Saldo por Pagar	DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/C \$17.500.000
Pago No.	Seis (6)

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	4611205331	JUNIO	350.000
Pensión			448.000
ARL			Resolución 1333 de 2025
RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. COL.PCCNTR. 7303408, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo **23 de junio al 22 de julio**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Realizar la recolección y consolidación de la información y/o soportes de las diferentes entidades investigativas y judiciales tales como Policía Nacional, SIJIN, SIPOL, Fiscalía seccional, de la misma manera solicitar información referente al registro municipal de personas trasladadas al CTP y CDT para la elaboración y control de estadísticas del Observatorio.	Se trabajó en la contestación de diferentes PQR que ingresan a la Dirección de Seguridad. (3 oficios de dirección) (cierre de 6 CORRYCOM) (correos semanales solicitando información) Se solicitó información a las diferentes entidades para dar respuesta a solicitudes en las plataformas de CORRYCOM, y para apoyo en las reuniones de la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Se Gestionó información de Operatividad de la Policía, según directriz del Director de Seguridad.

	De la información recolectada se elaboró los diferentes informes que se entregaron en el transcurso del mes.
Realizar un informe mensual de manera digital (diferente a los insumos de pago) para entregar al Director de Seguridad, donde anexe lo recolectado en el transcurso del mes, con análisis cuantitativo y cualitativo, con conclusiones y recomendaciones encaminadas a la toma de decisiones para mejora de la seguridad del municipio.	Se realizó un informe mensual de manera digital, con análisis de manera cualitativa y cuantitativa, con recomendaciones y conclusiones para identificar en los diferentes espacios y procesos en los que se encuentra inmersa la seguridad y la convivencia del municipio.
Apoyar la evaluación de Estadísticas para presentar como insumos al Consejo de Seguridad	Se envió diferente información para presentar en los consejos que se realizaron en el transcurso del mes. (estadística por delito 8)
Realizar el proceso de monitoreo de situación de seguridad y convivencia en el municipio de Chía (a través de medios donde se identifiquen tendencias en el municipio y a nivel nacional que afecte positiva o negativamente a la seguridad del municipio), entregar informes de situación e informes de medios, para entregar de manera virtual al supervisor del contrato	Se realizó rastreo de medios (7 por medio de oficio, las de WhatsApp no se realizaron de manera formal) en las diferentes plataformas digitales y radiales, enviando vía WhatsApp y correo al Supervisor, al Director de Seguridad y al Secretario de Gobierno, para fines de seguridad y de toma de decisiones en las actividades diarias que se presentan en el municipio de Chía.
Realizar la organización de los eventos para la celebración de los Consejos de Seguridad y Comité de Orden Público	Se apoyó en la convocatoria de los diferentes Consejos de Seguridad (3) que se realizaron de manera extraordinaria, por factores de seguridad.
Apoyar el seguimiento y alimentación de datos del Plan Integral de Seguridad y Convivencias Ciudadana 2024-2027, en el componente denominado diagnóstico, en relación a los hechos delictivos y comportamientos contrarios a la convivencia	Se entregó información (4 documentos revisados y corregidos conforme el revisor) para alimentar los datos del Plan Integral de Seguridad y Convivencia, de manera cuantitativa y cualitativa, con recomendaciones y conclusiones incluidas.

que más afectan al municipio de Chía.	
Realizar la proposición de diferentes acciones encaminadas en reducir riesgos y controlar factores que faciliten la seguridad y convivencia ciudadana del Municipio de Chía	Semanalmente se envió un reporte (uno por semana) de las actividades en el municipio donde se evidencia el reporte del ingreso al CTP y sus causas, reporte de Policía, y actividades realizadas por el equipo de trabajo de la Dirección de Seguridad, analizando las cifras de crecimiento y decrecimiento, focalizando zonas estratégicas para realizar campañas de prevención y promoción de conductas que afectan la comunidad. Se evidenció las capturas que ocurren en el municipio, incautaciones de SPA, las zonas y los delitos cometidos.
Apoyar la elaboración de conceptos sobre los grupos sociales con mayor nivel de riesgo y las causas sociales que facilitan y/o generan problemáticas frente a la seguridad y convivencia ciudadana en el Municipio de Chía	En el municipio existe una problemática de manera flagrante frente al delito de violencia intrafamiliar, por lo que se realizó un borrador como apoyo a la elaboración de concepto sobre grupos sociales con mayor nivel de riesgo, con la finalidad de crear un proyecto que sirva para dar avance al PISCC y en mitigar un problema que día a día crece de manera irrisoria. (un documento) Apoyo en información para la elaboración de respuesta de tutelas y apoyo en información fundamental para la creación de Decretos enfocados en la seguridad del municipio. (3 documentos)
Cumplir la implementación de las normas jurídicamente constituidas para el desarrollo del observatorio	Por medio de las diferentes recomendaciones que se realiza en los informes, se hace de manera explícita la implementación de las diferentes normas que se acoplan en el municipio
Implementar los instrumentos de investigación (Cartografía social, grupos focales y análisis de documentos) necesarios para caracterizar las problemáticas que se presentan frente a las seguridad y convivencia ciudadana	Semanalmente se está realizando la ubicación de las diferentes actividades que van contra la seguridad y la convivencia en el municipio, por medio de material digital, que se envía al Director de Seguridad y al Supervisor que acompaña el proceso de mejora día a día. (una por semana y las que se integran el informe mensual)

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURIDICO AL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD Y EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN EL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA. CO1.PCCNTR. 7303408

1 -Realizar la recolección y consolidación de la información y/o soportes de las diferentes entidades investigativas y judiciales tales como Policía Nacional, SIJIN, SIPOL, Fiscalía seccional, de la misma manera solicitar información referente al registro municipal de personas trasladadas al CTP y CDT para la elaboración y control de estadísticas del Observatorio.

Se trabajó en la contestación de diferentes PQR que ingresan a la Dirección de Seguridad. (3 oficios de dirección) (cierre de 6 CORRYCOM) (correos semanales solicitando información)

Se solicitó información a las diferentes entidades para dar respuesta a solicitudes en las plataformas de CORRYCOM, y para apoyo en las reuniones de la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Se Gestionó información de Operatividad de la Policía, según directriz del Director de Seguridad.

De la información recolectada se elaboró los diferentes informes que se entregaron en el transcurso del mes.

Plan	Evento	Ubicación	Descripción	Fecha Inicial	Fecha Final	Fecha de la	Estado	Acción
Plan Puntos de Control - 25 años	1.1							

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURIDICO AL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD Y EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN EL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA. CO1.PCCNTR. 7303408

Solicitud de Cierre de Corrycom

26 de junio del 2025

Chilo, Cundinamarca

Cordial saludo,

Solicito de manera amable, el cierre de los siguientes CORRYCOM:

20259999907253
20259999957501
20259999960857
20259999960281

Toda vez que, el señor alcalde dio fecha y hora para el Comité Civil de Convivencia el cual se llevará a cabo el 7 de julio del 2025, en la sala de juntas de la alcaldía.



Cierre de Corrycom

Contactenos Atención al ciudadano

Estimado funcionario (a), gracias por comunicarse con nosotros. Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección Centro de Atención al Ciudadano de la Alcaldía Municipal de Chilo, De...

MR 25/06/2025 12:

Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Para: Contactenos Atención al ciudadano

MR 25/06/2025 10:

Marca para seguimiento, Completado el 25/06/2025.

26 de junio del 2025

Chilo, Cundinamarca

Cordial saludo, solicito el cierre del los Corrycom: 20259999907253, 20259999957501, 20259999960857, 20259999960281, toda vez que, se está a la espera de la fecha dada por el señor alcalde, siendo gestionado por el Secretario de Gobierno y el Director de Seguridad, para realizar el Comité Civil de Convivencia, cualquier inquietud quedo pendiente,

LAURA LÓPEZ
(OSCC)

Consejo de Seguridad Extraordinario

Contactenos A Personería

Buen día, ha permitido pasar recibido de su comunicación a través del botador de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE CHILÓ No. 325980000406 La Personería está conformada con el T...

MR 06/07/2025 10:57

Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Para: Contactenos Atención al ciudadano

MR 06/07/2025 10:57

Marca

CHILÓ, CUNDINAMARCA

6 de julio de 2025

ASUNTO: Citación a Consejo Extraordinario de Seguridad

Respetados miembros del Consejo de Seguridad:

Por instrucciones del señor Alcalde Municipal y en atención al hecho de violencia ocurrido el día de hoy en el municipio, el cual reviste especial gravedad y requiere atención inmediata y articulación de las autoridades competentes, nos permitimos convocar a Consejo Extraordinario de Seguridad, con el fin de realizar un análisis detallado de la situación, definir acciones inmediatas de respuesta y fortalecer las medidas de prevención y control en el territorio.

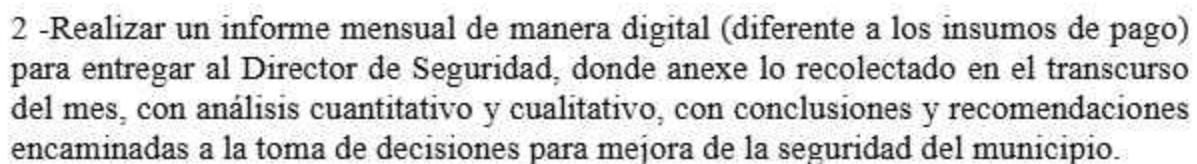
La sesión se llevará a cabo:

- Fecha: Hoy 6 de julio
- Hora: 08:00 PM
- Lugar: Despacho del Señor Alcalde / Sala de Juntas /
- Modalidad: Presencial

Asistentes convocados:

- Alcalde Municipal
- Secretario de Gobierno
- Dirección de Seguridad
- Policía Nacional - Estación Chilo

data de compra 20259999972076-20259999972083



Se realizó un informe mensual de manera digital, con análisis de manera cualitativa y cuantitativa, con recomendaciones y conclusiones para identificar en los diferentes espacios y procesos en los que se encuentra inmersa la seguridad y la convivencia del municipio.



PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURIDICO AL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD Y EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN EL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA. CO1.PCCNTR. 7303408

3-Apoyar la evaluación de Estadísticas para presentar como insumos al Consejo de Seguridad.

Se envió diferente información para presentar en los consejos que se realizaron en el transcurso del mes. (estadística por delito 8)

Envío de Información solicitada

Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana
 Para: LAURA RIVERO MORALES <laurelriveromora@gmail.com>

Marcado

15 de julio del 2023

Chile, Cundinamarca

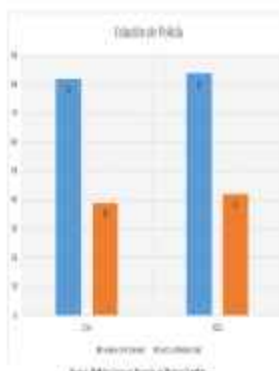
Control selectivo, donde se busca a su comunidad, se busca regular las actividades del tipo de ciudad, pero también se regulan del Control Político, mas que una ciudad que sea...

Categoría	2023	2022
Lesiones personales	72	74
Hurtos a residencias	38	42

Para: Policía Nacional de Colombia

La imagen muestra un gráfico con datos de la Estación de Policía que indica un aumento en dos tipos de delitos entre los años 2023 y 2022:

- Lesiones personales: aumentaron de 72 a 84 casos.
- Hurtos a residencias: aumentaron de 38 a 42 casos.



La imagen muestra un gráfico con datos de la Extinción de Incendios que indica un aumento en dos tipos de delitos entre los años 2004 y 2025.

- Lesiones personales: aumentaron de 82 a 84 casos.
- Hurto a residencias: aumentaron de 39 a 42 casos.

Envío de Información solicitada

Imagen: 5 Traslado al CTP

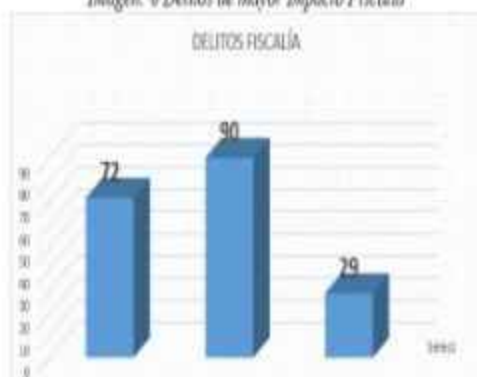


Fuente: Centro de Traslado por Protección

La imagen muestra la estadística de ingresos al Centro de Traslado por Protección (CTP) entre enero y abril de 2025. Se observa una tendencia general a la baja, aunque con un repunte en marzo:

DELITOS FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Imagen: 6 Delitos de mayor Impacto Fiscalia



4-Realizar el proceso de monitoreo de situación de seguridad y convivencia en el municipio de Chía (a través de medios donde se identifiquen tendencias en el municipio y a nivel nacional que afecte positiva o negativamente a la seguridad del municipio), entregar informes de situación e informes de medios, para entregar de manera virtual al supervisor del contrato.

Se realizó rastreo de medios (7 por medio de oficio, las de WhatsApp no se realizaron de manera formal) en las diferentes plataformas digitales y radiales, enviando vía WhatsApp y correo al Supervisor, al Director de Seguridad y al Secretario de Gobierno, para fines de seguridad y de toma de decisiones en las actividades diarias que se presentan en el municipio de Chía.

[illegible][illegible][illegible]

[illegible][illegible][illegible]

Se apoyó en la convocatoria de los diferentes Consejos de Seguridad (3) que se realizaron de manera extraordinaria, por factores de seguridad.

Comité Civil de Convivencia

(Este evento ocurrió el hace 2 semanas (Lun 31/07/2023, del 8:30 a 9:00))

Tala de Juntas según lo pido de la plaza.

4 en respuesta

MESSE, EUGENIE

Seguimiento →

Haz actualizado la descripción de la reunión.

Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Para: @Leonardo Carrero Ruiz <CCOBO.ECHIA@poladigital.gov>; Contactados A Personalia <contactados@personalia.chia.gov.co>; @Rodrigo Carrero Samara

Jue 30/06/2023, 11:11

Marcado

Cris, Coordinadora

Carísimos todos, desde la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana se extiende la invitación al **Comité Civil de Convivencia** conforme al Decreto Municipal 22 de 2017 "POR EL CUAL SE CREA EL COMITÉ CIVIL DE CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE CHÍA—CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", en el segundo piso de la alcaldía, en la sala de juntas, a las 8:30 de la mañana.

Temas a tratar:

- Hechos y Fenómenos que afectan la convivencia
- Priorización de casos relacionados con actuaciones que afecten u los intereses colectivos
- Fomentar campañas de información sobre los derechos, deberes y garantías de los ciudadanos.

Espéranse su puntual asistencia y presencia activa.

LAURA LÓPEZ
JOPCO

[illegible]

6-Apoyar el seguimiento y alimentación de datos del Plan Integral de Seguridad y Convivencias Ciudadana 2024-2027, en el componente denominado diagnóstico, en relación a los hechos delictivos y comportamientos contrarios a la convivencia que más afectan al municipio de Chía.

Se entregó información (4 documentos revisados y corregidos conforme el revisor) para alimentar los datos del Plan Integral de Seguridad y Convivencia, de manera cuantitativa y cualitativa, con recomendaciones y conclusiones incluidas.

TIPO DE CEEDE PÓBLIC

Credito en millones de dólares

12000
10000
8000
6000
4000
2000
0

2000 2001 2002 2003 2004 2005 2006 2007 2008 2009 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019

Legend: Credito externo, Credito interno, Credito total

The screenshot displays a comprehensive safety and health report. The 'Análisis de Riesgos' section contains a bar chart with the following data series:

Categoría	Nivel de Riesgo
Alto	10
Medio	20
Bajo	30

The 'Conclusiones' section includes a table with the following structure:

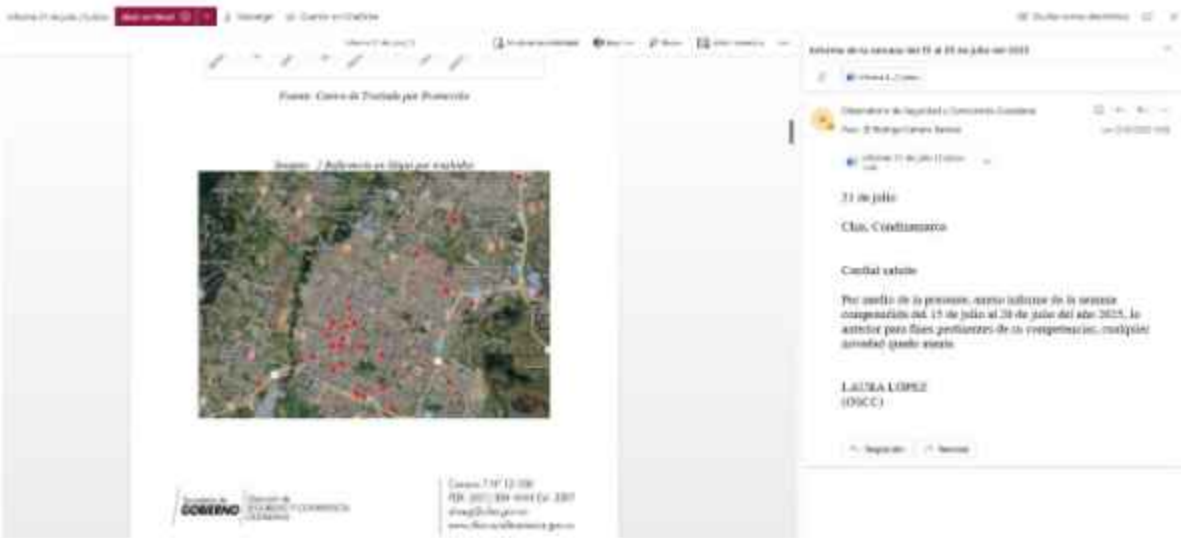
Riesgo	Categoría	Medida de Control	Responsable
Riesgo 1	Alto	Implementar medidas de control	Responsable 1
Riesgo 2	Medio	Implementar medidas de control	Responsable 2
Riesgo 3	Bajo	Implementar medidas de control	Responsable 3

[illegible]

[illegible]

[illegible][illegible][illegible][illegible]

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURIDICO AL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD Y EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN EL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA. CO1.PCCNTR. 7303408



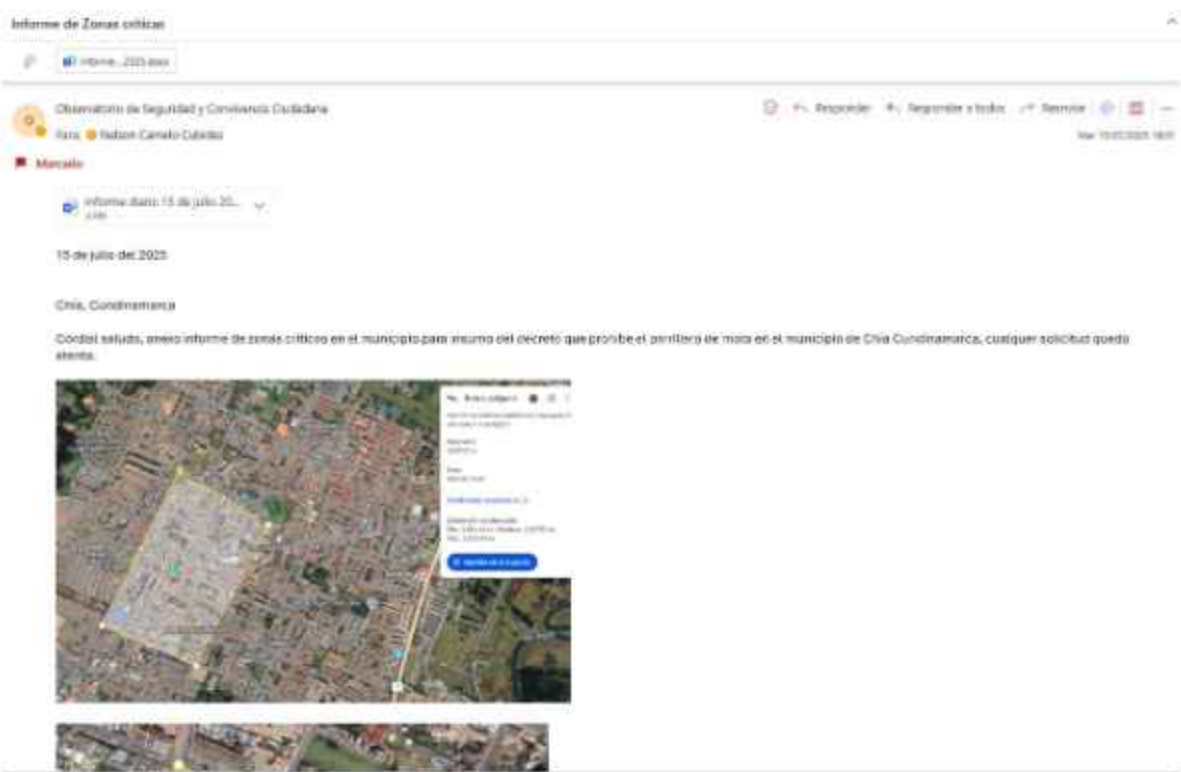
8-Apoyar la elaboración de conceptos sobre los grupos sociales con mayor nivel de riesgo y las causas sociales que facilitan y/o generan problemáticas frente a la seguridad y convivencia ciudadana en el Municipio de Chía.

En el municipio existe una problemática de manera flagrante frente al delito de violencia intrafamiliar, por lo que se realizó un borrador como apoyo a la elaboración de concepto sobre grupos sociales con mayor nivel de riesgo, con la finalidad de crear un proyecto que sirva para dar avance al PISCC y en mitigar un problema que día a día crece de manera irrisoria. (un documento)



Apoyo en información para la elaboración de respuesta de tutelas y apoyo en información fundamental para la creación de Decretos enfocados en la seguridad del municipio. (3 documentos)

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURIDICO AL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD Y EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN EL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA. CO1.PCCNTR. 7303408

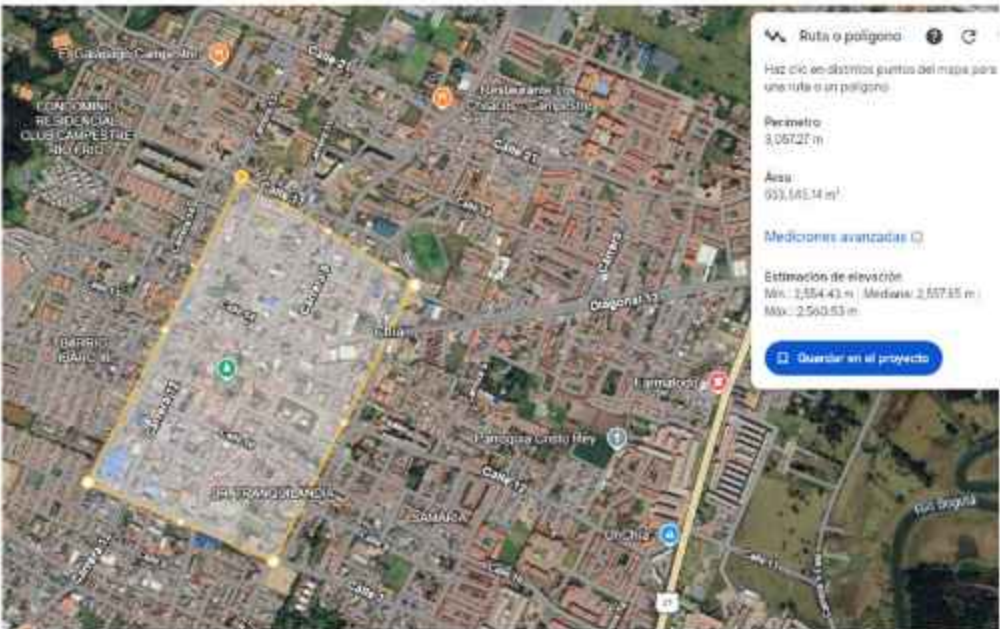


9-Cumplir la implementación de las normas jurídicamente constituidas para el desarrollo del observatorio

Por medio de las diferentes recomendaciones que se realiza en los informes, se hace de manera explícita la implementación de las diferentes normas que se acoplan en el municipio

10-Implementar los instrumentos de investigación (Cartografía social, grupos focales y análisis de documentos) necesarios para caracterizar las problemáticas que se presenten frente a las seguridad y convivencia ciudadana

Semanalmente se está realizando la ubicación de las diferentes actividades que van contra la seguridad y la convivencia en el municipio, por medio de material digital, que se envía al Director de Seguridad y al Supervisor que acompaña el proceso de mejora día a día. (una por semana y las que se integran el informe mensual)





PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN:		CÉDULA DE CIUDADANÍA		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		1031133727				NÚMERO PLANILLA:		4611205331		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES			
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		CHIA		DEPARTAMENTO:		LAURA NATALIA LOPEZ GOMEZ				PERIODO COTIZACIÓN OTROS		MES		junio AÑO		2025		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	
CIUDAD/MUNICIPIO:		CRA 4 # 5- 30 ESTE		TELÉFONO:		CUNDINAMARCA				DÍAS DE MORA:		0		2025/07/03		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9993187373	
DIRECCIÓN:		02-INDEPENDIENTE		CLASE APORTANTE:		I-INDEPENDIENTE				FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/07/03							
TIPO APORTANTE:		PRIVADA		ACTIVIDAD ECONOMICA:		Comercio al por mayor de computadores, equipo per													
TIPO EMPRESA:		SUCURSAL		SUCURSAL / DEPENDENCIA:		01 - 01													
FORMA DE PRESENTACIÓN:						NO													
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):																			

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	\$ 448.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 448.000	\$ 0	\$ 448.000
SUBTOTALES:										\$ 448.000	\$ 0	\$ 448.000

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 350.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 350.000	\$ 0	\$ 0	\$ 350.000
SUBTOTALES:													\$ 350.000	\$ 0	\$ 0	\$ 350.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES												SEGURIDAD SOCIAL											PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA	TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	ICE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				SEGURO				SALUD				ARP				DÍAS COT	IBC	CCF					DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
																												ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR	TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES			TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO					TOTAL APORTE	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
1	CC 1031133727	LOPEZ GOMEZ LAURA NATALIA	INDEPEND		\$ 2.800.000			NO																				230201-PROTECCION	30		\$ 2.800.000	\$ 448.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 448.000	EPS017-FAMISANAR	30		\$ 2.800.000	\$ 350.000	\$ 0	\$ 350.000			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO: \$ 798.000

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, LAURA NATALIA LÓPEZ GÓMEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1031133727, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 24 del mes de julio de la vigencia 2025.

FIRMA:



Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

2. Conceptos 02 Actualización

4. Número de formulario 14908533258



[415] 770721 2489984 (8020) 000001 490853325 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá
1 0 3 1 1 3 3 7 2 7	0	

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión líquida	Cédula de Ciudadanía	1 0 3 1 1 3 3 7 2 7	2 0 0 9 0 8 2 6

Lugar de expedición	29. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C.	1 1 0 0 1

31. Primer apellido LOPEZ	32. Segundo apellido GOMEZ	33. Primer nombre LAURA	34. Otros nombres NATALIA
------------------------------	-------------------------------	----------------------------	------------------------------

35. Razin social

35. Nombre comercial

37. Sign

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.

41. Dirección principal

CL 189 7 A 25

42. Correo electrónico: lauranlopezgomez@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	3 2 1 2 2 7 0 9 5 7	45. Teléfono 2	3 1 3 5 8 9 9 9 2 8
-------------------	----------------	---------------------	----------------	---------------------

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2		
7 4 9 0	2 0 2 2 1 2 3 0						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. **Anexos** SI ☐ NO ☒

60. No. de Folia: 0

61. Fecha: 2023 - 04 - 14 / 11 : 55: 12

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.8.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984 Nombre LOPEZ GOMEZ LAURA NATALIA

905 Contribuyente



DAVIVIENDA

52

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

CHIA,
CUNDINAMARCA,
COLOMBIA,

25/10/2021

Por medio de la presente hacemos constar que la señora **LAURA NATALIA LOPEZ GOMEZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **1031133727**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número

0550037200107425

Fecha de apertura

04/09/2019

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA